

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)**

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

**FACULTAD DE ODONTOLÓGIA**

(Facultad y/o Dependencia Administrativa)

**1. Número de estudiantes a vincular:**   1  

**2. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

**3. Perfil:**

(Se incluyen aspectos como nivel de estudios (pregrado o postgrado), experiencia específica requerida, nivel de avance en el plan de estudios, conocimientos específicos que se exigen, etc.)

- Ser estudiante del posgrado de Rehabilitación Oral de la Facultad de Odontología con disponibilidad de 12 horas por semana.

**4. Actividades a desarrollar:**

- Actividades de apoyo a la gestión de los proyectos de investigación del grupo de investigación GERODONTOLOGÍA

**5. Disponibilidad de tiempo requerida:**  12  horas/semana

- **Estímulo económico mensual:**

\$490.000.00 (cuatrocientos noventa mil pesos). Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdo 135/83 y 014/03 del CSU).

**Duración de la vinculación:** a partir del 1 de julio, hasta el 30 de agosto de 2013.

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

#### **8. Términos para presentación de documentos y selección:**

- Documentos requeridos:
- Carné vigente
- Copia de la Cédula de Ciudadanía
- Reporte de Calificaciones del Sia
- Hoja de vida en formato simplificado
- Los documentos deben entregarse en el centro de investigación y extensión de la Facultad de Odontología.
- La interventoría del contrato está a cargo del Dr. Dairo Javier Marín Zuluaga, Coordinador del grupo de investigación GERODONTOLOGÍA.

Fecha de cierre de la Convocatoria: 18 DE JUNIO DE 2013.